



REPORTE MENSUAL:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Agosto, 2023



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA**



ula
Observatorio
de Derechos
Humanos



EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



Aula Abierta
REDES DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN

Con la colaboración de:



Contenido

Resumen	3
Metodología.....	4
1. Violaciones a la autonomía universitaria.....	4
Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios.....	4
2. Asfixia presupuestaria	6
2.1 Universidades sin recursos del Estado para realizar cursos intensivos.....	7
2.2 Violaciones a derechos laborales universitarios	9
2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles	11
2.4. Deserción estudiantil	12
2.5. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión.....	14
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	16
3. Protestas estudiantiles ante el Consejo Nacional Electoral.....	16
4. Universitarios venezolanos rechazan acciones contra universidades y estudiantes en Nicaragua	17

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS REPORTE MENSUAL. AGOSTO 2023

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de agosto **25** casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Lo que pone en evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-18 denuncias vinculadas al acoso presupuestario: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; falta de presupuesto para realizar los cursos intensivos; el deterioro de espacios universitarios por la falta de presupuesto y por violación a los derechos laborales.

-3 denuncias sobre agresiones por dos incidentes de seguridad en la Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado y en la Universidad de Los Andes. Y sobre el comunicado de universitarios venezolanos en rechazo a las acciones contra universidades y estudiantes en Nicaragua.

-3 denuncias por otros motivos. Durante el mes de agosto se realizaron 3 protestas de estudiantes universitarios, jóvenes de partidos políticos y de organizaciones de la sociedad civil en sedes del Consejo Nacional Electoral para exigir la municipalización del Registro Electoral por a los venideros comicios del próximo 2024, debido a que aún hay alrededor de 2 millones de personas que no están inscritas en el registro electoral.

-1 denuncia sobre deserción. Denuncia de universitarios sobre fallas en el Sistema Nacional de Ingreso de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), en el cual bachilleres no fueron asignados a ninguna institución de educación superior pese a tener buen promedio académico o que el sistema presenta errores impidiendo el registro perjudicando las posibilidades de estudios de los jóvenes de acceder a las casas de estudio. Además de la asignación de jóvenes bachilleres a carreras priorizadas por el Estado.

Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *observación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar.

La *observación de campo*, se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplean fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado venezolano asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar reiteradamente el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora incrementa

sus intenciones intervencionistas dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido¹, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

Es así como el gobierno nacional y los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de “protector” y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al eufemístico “Gran Misión Venezuela Bella”² (GMVB)», se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de agosto este Observatorio registró 04 casos de intervención gubernamental en recintos universitarios:

- Jacqueline Faría, presidenta de la GMVB, informó sobre los avances del proyecto de “recuperación” la Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy “Aristides Bastidas” (UPTYAB), con la intervención general de la infraestructura física, la cual prioriza en primera fase la impermeabilización y rehabilitación de 9.000 m² de techos en los dos módulos. También se recuperan los baños, 52 aulas de clase 51 oficinas, 27 laboratorios, canchas, el comedor, seis espacios deportivos, estacionamiento, áreas recreativas y cerca perimetral, refiere la nota informativa³. La rehabilitación de la Universidad Politécnica alcanza una inversión de USD 500.000⁴.

-En el mismo informe, Faría anunció que será “recuperada” la sede de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), estado Yaracuy y agregó que en todo el país se atenderían, de forma progresiva, más de 300 centros de educación superior⁵.

- Luis José Marcano, gobernador del estado Anzoátegui, informó sobre los avances de recuperación del núcleo de la Universidad de Oriente (UDO), en las áreas de la Escuela

¹ Véase Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2021. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

² Esta “Misión” es un ente adscrito administrativamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República.

³ *Ultimas Noticias*. 10 de agosto de 2023. Plan Universidad Bella rehabilita la Universidad Politécnica de Yaracuy. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/yaracuy/plan-universidad-bella-rehabilita-la-universidad-politecnica-de-yaracuy/#google_vignette

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.

de Ciencias Administrativas (ECA) y la Escuela de Ciencias de la Salud⁶. Marcano también señaló que, a través del Ministerio para la Educación Universitaria, se asignaron insumos para garantizar el funcionamiento del comedor universitario, como ollas, sartenes, bandejas, cepillos, esponjas, entre otros, recordando que este espacio fue “recuperado” en el año 2022⁷.

-Jacqueline Faría, quien también es integrante de la Comisión Presidencial para la Recuperación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), informó sobre la activación del servicio de gas directo en 239 laboratorios de la Facultad de Farmacia⁸.

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes, elevados incluso ante instancias internacionales, sobre cómo la política gubernamental —desde hace dos décadas—, ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado gravemente la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles, entre otros daños, y ha provocado la deserción profesoral y estudiantil⁹.

La reducción de los presupuestos universitarios hasta prácticamente desaparecerlos ha ocurrido progresivamente durante 15 años, mientras el Estado venezolano reconoce la existencia de corrupción en sus instituciones, por parte de sus propios funcionarios¹⁰, y utiliza la excusa de los “sanciones económicas” para exhibirlas como el motivo por el

⁶ *Ultimas Noticias*. 13 de agosto de 2023. Avanza recuperación de la UDO en Anzoátegui. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/anzoategui/avanza-recuperacion-de-la-udo-en-anzoategui/>

⁷ Ídem.

⁸ *Ultimas Noticias*. 15 de agosto de 2023. Activan gas directo en la Facultad de Farmacia de la UCV. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/activan-gas-directo-en-la-facultad-de-farmacia-de-la-ucv/>

⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

¹⁰ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 24 de marzo de 2023. Dinero “desaparecido” de PDVSA es 22 veces el presupuesto recortado a la ULA en cinco años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/24/dinero-desaparecido-de-pdvs-a-es-22-veces-el-presupuesto-recortado-a-la-ula-en-cinco-anos/>

cual no han recuperado en su totalidad a todas las universidades¹¹. En marzo de este 2023, el régimen de Nicolás Maduro admitió públicamente la desaparición de 3.000 millones de dólares de las arcas de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA). Según cálculos del ODHULA, esa cantidad es 22 veces mayor al dinero recortado a los presupuestos solicitados por la Universidad de Los Andes (ULA) durante los últimos cinco años¹².

Volker Turk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su más reciente informe sobre Venezuela, en julio de 2023, documentó la crisis en las universidades venezolanas, resaltando la insuficiencia presupuestaria de las universidades y la precariedad salarial de sus profesores y demás trabajadores¹³.

2.1 Universidades sin recursos del Estado para realizar cursos intensivos

Históricamente el Estado venezolano ha desembolsado presupuesto a las universidades públicas y/o autónomas para la realización de los cursos intensivos. Este presupuesto cubría el pago de profesores, personal administrativo, técnico, obrero, insumos para comedor, transporte prácticas de laboratorios, limpieza, con lo cual ayudaba a disminuir el costo del pago por materias a los estudiantes. Además, al culminar el periodo vacacional, en el cual se lleva a cabo los cursos intensivos, los estudiantes recibían un retroactivo del pago de las materias.

La falta de asignación de recursos para llevar a cabo los cursos intensivos eleva los costos del pago de materias para poder cumplir con los pagos de profesores, personal y mantenimiento. Incluso son los mismos estudiantes quienes han apoyado las jornadas de limpieza, tanto presencialmente como asumiendo la compra de los productos.

Este Observatorio realizó entrevistas a líderes estudiantiles para conocer sobre la realidad actual y condiciones mínimas para realizar el curso intensivo:

-Franklin Rondón, coordinador general estudiantil para el curso intensivo de la Universidad de Los Andes (ULA) en 2018, indicó que luego de la pandemia en 2020, la institución no volvió a recibir recursos para los gastos relacionados con los cursos intensivos.

¹¹ *RunRunes*. 10 de julio de 2023. OBU les responde a Maduro: despojo de presupuesto para la UCV es anterior a las sanciones. <https://runrun.es/noticias/504973/obu-le-responde-a-maduro-despojo-de-presupuesto-justo-para-la-ucv-es-anterior-a-las-sanciones/>

¹² Ídem.

¹³ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de julio de 2023. Crisis universitaria en Venezuela que señala Informe del Alto Comisionado de la ONU tiene más de 15 años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/07/informe-alto-comisionado-onu-venezuela-educacion-universidades/>

Según recuerda Rondón, en los años 2018 y 2019 el Estado asignó poco menos de 20% del presupuesto necesario para cubrir las necesidades de los cursos¹⁴.

-Duglas Matheus, consejero estudiantil, electo en el año 2019, señala que fue en el año 2016 que la ULA recibió presupuesto más o menos completo para cubrir gastos durante el periodo vacacional y que luego de la pandemia en 2022, se recibiría recursos para retroactivo de pagos de materias a estudiantes de la Escuela de Derecho, pero que finalmente estos recursos fueron asignados como bono a los profesores que dictaron materias durante el curso intensivo de esa escuela¹⁵.

Matheus indicó que el Consejo Universitario de la ULA recomendó a cada facultad y dependencia evaluar las condiciones para realizar el curso intensivo 2023, asegurando cubrir el pago de los profesores y empleados. Según Matheus, desde el vicerrectorado académico el costo de una materia sería de entre 0,5 a 1,5 Petros¹⁶, según la materia, duración y unidades de crédito.

-En cuanto al costo de las materias, Rafael Porteles, presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arte ULA, informó que el valor por materia fue entre USD 37 y USD 50¹⁷. Recordó que, pese a que se lograron abrir 18 materias en este periodo 2023 y que se han beneficiado 290 estudiantes que inscribieron entre 1 y 2 materias, no todas las materias cumplieron el mínimo de estudiantes requeridos de 15 a 12 estudiantes por sección, mencionó que incluso hay materias de 5 a 8 estudiantes, que se dictaron por acuerdos entre profesores y estudiantes.

- Para Rodolfo Paredes, presidente del centro de estudiantes del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la ULA, en el estado Trujillo, son complejas las situaciones a evaluar para poder realizar cursos intensivos en el NURR, entre las principales que mencionó están: la reducción de la matrícula estudiantil y la compleja situación económica en la que viven los venezolanos¹⁸. Indicó que para que se lograran dictar algunas pocas materias, los miembros de la comisión sectorial del intensivo renunciaran a 50% de su pago correspondiente para que los estudiantes no tuvieran que pagar montos elevados por materia, quedando el costo por materia entre USD 40 y USD 60.

-La estudiante Zair Escalona, líder estudiantil de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), informó que el último intensivo que se realizó en la institución fue en 2020, el cual fue realizado de manera virtual¹⁹. Escalona señaló que no se lograron acuerdos con respecto al costo por materia entre estudiantes y autoridades; además de que no se aprobó la propuesta de los estudiantes de pagar una bonificación extra a

¹⁴ Entrevista al estudiante Franklin Rondón. 31 de agosto de 2023.

¹⁵ Entrevista al estudiante Duglas Matheus. 31 de agosto de 2023.

¹⁶ Petro: moneda digital emitida por el Estado venezolano

¹⁷ Entrevista al estudiante Rafael Porteles. 20 de agosto de 2023.

¹⁸ Entrevista al estudiante Rodolfo Paredes. 21 de agosto de 2023.

¹⁹ Entrevista a la estudiante Zair Escalona, 21 de agosto de 2023.

profesores para poder realizar curso intensivo, debido a que consideraban que el pago que se les estaba ofreciendo al personal era muy bajo, alrededor de 15 dólares. Finalmente, la propuesta no fue considerada por temor a represalias contra la institución y sus miembros por parte de gobierno.

2.2 Violaciones a derechos laborales universitarios

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos diarios se hallan por debajo del rango internacional de pobreza extrema²⁰, por lo que cada día empeora su calidad de vida y sus posibilidades de supervivencia.

En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de agosto a 16,066 dólares (USD), que, sumado a un bono extra, cuyo monto es superior al sueldo y que no forma parte del salario, denominado “bono contra la guerra económica”, continúa estando todavía dentro del rango de pobreza extrema. En este mes de agosto el sueldo base *diario* del más alto escalafón fue apenas de 0,518 USD²¹. Pero, de acuerdo con el Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS), en Venezuela, el precio de la canasta alimentaria en el mes de julio, calculada para una familia de 5 personas, fue de USD 502,27²²; en promedio, 31,3 salarios mínimos del sector público.

Cabe destacar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de menos de USD 2,15 al día viven en pobreza extrema²³. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de USD 64,5 al mes, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente, para el mes de agosto, a USD 3,999 mensual²⁴.

En enero de 2023, se inició el diálogo entre las organizaciones sindicales de trabajadores y empleadores con el Estado, mediado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de visar avances en cuanto al cumplimiento de acuerdos orientados a la fijación de salarios, la libertad sindical y la consulta tripartita²⁵. Hasta la fecha

²⁰ Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

²¹ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de agosto fue de Bs/USD 32,507

²² Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS). 21 de agosto de 2023. [Imagen adjunta] [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/CENDASFVM/status/1693613148773683243?s=20>

²³ Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

²⁴ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de agosto fue de Bs/USD 32,507

²⁵ *Voz de América*. 30 de enero de 2023. En medio de protestas comienza diálogo tripartito con facilitación de la OIT en Venezuela. <https://www.vozdeamerica.com/a/en-medio-de-protestas-comienza-dialogo-tripartito-con-facilitacion-de-la-oit-venezuela/6940104.html>

las reuniones no han desembocado en un ajuste²⁶. Las personas cada vez ganan menos y la vida cada vez cuesta más. El sector privado paga mejores remuneraciones, pero mediante bonos que no tienen incidencia en prestaciones, bono de vacaciones ni bono de fin de año²⁷.

Según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, de 4.351 manifestaciones registradas en Venezuela en el primer semestre de 2023, 72% fueron por la exigencia de derechos laborales²⁸.

Durante el mes de agosto se registraron las siguientes acciones, pronunciamientos y reclamos:

-El 04 de agosto de 2023, el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (UCV), hizo público un comunicado sobre la inconformidad y reducción del bono vacacional pagado por el gobierno nacional²⁹: «Ninguna justificación puede aducirse para explicar el hecho de que, en promedio, dicho beneficio hoy presente menos de la mitad de lo que los trabajadores universitarios recibieron el año pasado. En un país donde la mayoría de la población se encuentra agobiada por una severa crisis económica, para no mencionar los otros muchos motivos de padecimiento nacional, la disminución del bono vacacional constituye una pésima señal de lo que cabe esperar del Ejecutivo en materia de recuperación del salario y justicia social». Finalmente, el comunicado del Consejo Universitario manifestó su firmeza de defender los derechos laborales, exhortar al poder público a respetarlos y exigió la cancelación inmediata e íntegra de lo que se adeuda con respecto al bono vacacional³⁰.

- El profesor José Gregorio Afonso, presidente de la Asociación de Profesores de la UCV (APUCV), denunció que, para el 03 de agosto de 2023, se cumplieron 503 días sin aumento del salario mínimo en Venezuela: «Esto ha tenido un tremendo impacto sobre los trabajadores»³¹. Afonso apunta que una propuesta es llevar el salario mensual

²⁶ *El Diario de Guayana*. 03 de agosto de 2023. Desde hace más de 500 días el salario mínimo en Venezuela está metido en un congelador. <https://eldiariodeguayana.com.ve/desde-hace-mas-de-500-dias-el-salario-minimo-en-venezuela-esta-metido-en-un-congelador/>

²⁷ Ídem.

²⁸ Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. Agosto 2023. <https://www.observatorio-deconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-durante-el-primer-semester-de-2023>

²⁹ Consejo Universitario UCV Oficial. [@CONSJOUNIVERUCV]. 04 de agosto de 2023. Comunicado del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela aprobado en la sesión extraordinaria del 02-08-2023. <https://twitter.com/CONSJOUNIVERUCV/status/1687487973216931840?s=20>

³⁰ Ídem.

³¹ *El Diario de Guayana*. 03 de agosto de 2023. Desde hace más de 500 días el salario mínimo en Venezuela está metido en un congelador. <https://eldiariodeguayana.com.ve/desde-hace-mas-de-500-dias-el-salario-minimo-en-venezuela-esta-metido-en-un-congelador/>

a USD 130 al mes, con indexación periódica y una política de recuperación, mientras que otros representantes de gremios indican que el salario mensual debería ir a la par con el costo de la canasta básica mensual³².

-Por su parte, Eduardo Sánchez, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la UCV, señaló que la OIT debería paralizar los diálogos con el Gobierno, hasta tanto no se dé la libertad de los trabajadores que se encuentran detenidos desde el 2022, luego de participar como representante de los trabajadores durante visita de representantes de la OIT y que recientemente fueron condenado a 16 años de cárcel³³.

-El 29 de agosto de 2023, trabajadores de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) y representantes del Comité de Pensionados y Jubilados del estado Lara, comenzaron una protesta en la sede del rectorado de la UCLA con ayuno intermitente, el cual comienza a las 9:30am y finaliza a las 2:30 pm, como medida de protesta por reivindicaciones salariales y los privados de libertad, discusión del contrato colectivo, la falta de dotación a hospitales, universidades, escuelas; todos los hechos que de una manera u otra han hecho perder la paz, no sólo laboral, sino familiar y social, por las malas políticas implementadas por este gobierno³⁴.

2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles

Fallas de servicio eléctrico y conectividad dificulta la continuidad de estudios en el estado Mérida

-Duglas Matheus, consejero de la Universidad de Los Andes (ULA), denunció que desde hace más de siete años en el estado Mérida la situación del servicio eléctrico ha ido empeorando, situación que impide el correcto desarrollo de los estudios académicos y la vida normal de la ciudadanía: «Hemos notado, a través de estudiantes de la universidad, que les cuesta mucho retomar los estudios luego de la pandemia, porque falla mucho el servicio eléctrico, nos han reportado desde tres hasta diez horas sin luz, lo que dificulta las clases virtuales, estudiar para algún parcial y avanzar con los estudios académicos»³⁵.

Matheus informó que, para mejorar la situación de los cortes prolongados de electricidad y la conectividad en la ULA, se ha planteado en la facultad de Ingeniería fabricar

³² Ídem.

³³ *La verdad de Vargas*. 12 de agosto de 2022. Trabajadores denuncian que la OIT no cumple su papel. <https://laverdaddevargas.com/trabajadores-denuncian-que-la-oit-no-cumple-su-papel/>

³⁴ *News es.euro*. 29 de agosto de 2023. Trabajadores y jubilados en Lara iniciaron ayuno intermitente. <https://news.eseuro.com/local/2168590.html>

³⁵ *El Pitazo*. 31 de agosto de 2023. Estudiantes reportan complicaciones para ver clases online por apagones y fallas de internet <https://elpitazo.net/los-andes/merida-estudiantes-reportan-complicaciones-para-ver-clases-online-por-apagones-y-fallas-de-internet/>

paneles solares con el propósito de crear áreas de estudio que no dependan del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), pero que, por la falta de presupuesto, se dificulta poder comprar lo necesario para estos paneles e igualar los avances que existen en el mundo³⁶.

-Por su parte, Patricia Peña, profesora de la Escuela de Matemáticas de la ULA, quien también cursa un posgrado online, señaló que le es muy difícil mantenerse y avanzar en sus estudios por las constantes fallas del servicio eléctrico y de conectividad³⁷.

-Según anuncio, el Gobierno Nacional garantizaría a los próximos 344 mil bachilleres un cupo universitario. Durante su intervención, Maduro aseguró que 64% de los cupos estarían destinados a las carreras priorizadas para el desarrollo de la nación.³⁸

2.4. Deserción estudiantil

Sistema de asignación OPSU incide en deserción estudiantil

-En el mes de mayo, Nicolás Maduro anunció un nuevo Sistema Nacional de Ingreso (SIN) 2023, de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), por el cual estudiantes de 5to y 6to año pueden ingresar sus datos personales, una serie de opciones de carreras universitarias y su índice académico para optar a su asignación en las universidades públicas y/o autónomas del país³⁹.

Sin embargo, muchos bachilleres han denunciado que no fueron asignados a ninguna institución de educación superior pese a tener buen promedio académico⁴⁰ o que el sistema presenta errores impidiendo el registro⁴¹, perjudicando las posibilidades de estudios de los jóvenes.

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

³⁸ Ministerio de Ciencia y la Tecnología. Mayo 2023. Bachilleres de la patria ya pueden inscribirse en el Sistema Nacional de Ingreso 2023. <https://mincyt.gob.ve/bachilleres-patria-pueden-inscribirse-sistema-nacional-ingreso-2023/>

³⁹ *Meridiano*. Mayo 2023. ¡Atención bachilleres! ya se encuentra activo el registro en el Sistema Nacional de Ingreso de la OPSU 2023. <https://meridiano.net/nacionales/nacionales/269104/atencion-bachilleres--ya-se-encuentra-activo-el-registro-en-el-sistema-nacional-de-ingreso-de-la-opsu-2023.html>

⁴⁰ *Crónica Uno*. 22 de agosto de 2023. Conozca opciones para bachilleres que no obtuvieron cupo por la OPSU. <https://cronica.uno/conozca-opciones-para-bachilleres-que-no-obtuvieron-cupo-por-la-opsu/#:~:text=A%20juicio%20del%20estudiante%2C%20la,promedios%20iguales%20representan%20capacidades%20iguales>

⁴¹ Testimonio de padres de bachiller que no se ha podido registrar en el sistema SIN debido a que arroja errores. 20 de agosto de 2023.

Por su parte, Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), responsabilizó al Sistema Nacional de Ingreso de la OPSU, por deficiencias al asignar los cupos universitarios a los bachilleres⁴². Mendoza indicó que la asignación de cupos en las universidades se da con la división del 50% el promedio de primero a cuarto año, 30% por la actividad o situación socioeconómica del estudiante, 15% por la ubicación de residencia y sólo un 5% por los resultados de la prueba de la OPSU⁴³.

Para el profesor Benjamín Scharifker, exrector de la Universidad Metropolitana, este sistema de asignación de cupos en las universidades no es de acuerdo a las capacidades y la vocación de los estudiantes, sino de acuerdo a un algoritmo muy oscuro que tiene poco que ver con el sistema estudiantil⁴⁴.

Este Observatorio rechazó la priorización de carreras y áreas de educación universitaria establecida por el régimen de Nicolás Maduro en el plan de “redimensión del sistema nacional de ingreso universitario, basado en la reactivación del aparato productivo nacional” presentado en enero de 2021⁴⁵. Dicha redimensión, que no es otra cosa que exclusión por selección arbitraria, forma parte del objetivo 2.3.10 del Plan de la Patria 2019-2025, cuyo contenido viola el principio constitucional de autonomía universitaria, entre otros derechos educativos consagrados en la Carta Magna nacional y en tratados Internacionales de DDHH.⁴⁶

En agosto de 2020, el régimen de Maduro ejerció otro acto de exclusión y discriminación al otorgar el 100% de los cupos para estudios universitarios en las instituciones de educación superior del país, asignando además a bachilleres en otras carreras y universidades no elegidas como opciones por ellos. Antes, el Ministerio de Educación Universitaria centralizó la asignación y el pago de becas estudiantiles a través del Sistema Patria⁴⁷. Todos estos hechos han sido documentados por este Observatorio como violaciones del derecho a la educación y los derechos universitarios.

⁴² *El Impulso*. 16 de agosto de 2023. FCU-UCV: Deficiencias de la OPSU inciden en la deserción estudiantil universitaria #16Ago. <https://www.elimpulso.com/2023/08/16/fcu-ucv-deficiencias-de-la-opsu-inciden-en-la-desercion-estudiantil-universitaria-16ago/>

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2023. Lista de carreras prioritarias del régimen es excluyente y viola la libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/01/25/lista-de-carreras-prioritarias-del-regimen-es-excluyente-y-viola-la-libertad-academica/>

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Ídem.

2.5. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

Todas las universidades autónomas, las experimentales y hasta las del mismo sistema paralelo impuestas por el Gobierno se hallan en constante y progresivo deterioro de sus instalaciones e infraestructura. A continuación, se hace referencia a los casos denunciados en el mes de agosto:

-La profesora Adriana Méndez, decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias (UCV), informó que en las instalaciones existen innumerables cortes de electricidad, debido a la falta de poda de los árboles que afectan el cableado eléctrico⁴⁸. Debido a la falta de recursos para el mantenimiento de las áreas verdes, cada vez que hay viento y lluvias, las ramas de los árboles caen y generan corto circuito y, según indica la profesora Méndez, son más los días que no cuentan con el servicio de electricidad que los días que sí lo tienen⁴⁹. Esta situación causa retrasos en los procesos académicos, pérdidas de reactivos que necesitan refrigeración y la efectividad en la vigilancia en horarios nocturnos⁵⁰.

-Edward Rasquel, estudiante de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), Núcleo ciudad Guayana, estado Bolívar, denunció que el Gobierno ha desatendido la institución al no desembolsar los recursos y que la situación empeoró por los actos de vandalismos, robos y hurtos durante la pandemia⁵¹. Rasquel señaló que dicho Núcleo cuenta con 4 edificios de especialidades que están en situación de abandono y que no se utilizan para ver clases debido al desvalijamiento y actos de vandalismos⁵². Además, señaló que el Núcleo cuenta con 15 aulas en el edificio del básico y que son insuficientes para la matrícula estudiantil⁵³. Por último, el estudiante denunció que dese el año 2018 en la UNEXPO no cuentan con servicio de comedor ni de transporte⁵⁴.

-Cirilianny Chacón, estudiante de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Puerto Ordaz, estado Bolívar, denunció que, pese a que el Núcleo tiene aproximadamente una matrícula de 1.000 estudiantes, las instalaciones no cuentan con servicio de agua potable en los baños, la infraestructura en general se encuentra muy deteriorada, los pisos se están levantando, existen múltiples filtraciones de agua, no cuentan con pupitres

⁴⁸ *El Periodiquito*. 8 de agosto de 2023. Facultades de la UCV impulsan operativos de mantenimiento. <https://elperiodiquito.com/aragua/112004/facultades-de-la-ucv-impulsan-operativos-mantenimiento/>

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ *Primicia*. 11 de agosto de 2023. Universidades de Guayana desasistidas por el Estado. <https://primicia.com.ve/guayana/ciudad/universidades-de-guayana-desasistidas-por-el-estado/>

⁵² Ídem.

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Ídem.

suficientes en las aulas de clases y el 80% de las aulas no tiene suministro eléctrico⁵⁵; a lo que se suma la falta de una biblioteca disponible, comedor, transporte, y continúa siendo afectada por los constantes robos y actos de vandalismos⁵⁶.

-La situación anterior no es muy distinta a la de Núcleo UDO en el estado Monagas. Para Manuel Montes, estudiante de Ingeniería en Petróleo, la situación en el Núcleo es peor que la de otras instituciones, desde hace al menos 5 años no reciben recursos para las prácticas de laboratorio en carreras como Ingeniería en Petróleo y Tecnología de los Alimentos, son los estudiantes quienes tienen que ingeniárselas para realizar las prácticas necesarias en estas dos carreras⁵⁷. Tampoco cuentan en el Núcleo con computadoras para realizar investigaciones⁵⁸. Mientras que en la UDO Núcleo Maturín tampoco cuentan con comedor o biblioteca, según denuncian los estudiantes⁵⁹.

Por último, los estudiantes denunciaron que pese a los anuncios realizados para la “recuperación” de los espacios universitarios con la Gran Misión Venezuela Bella en 2022, tras casi un año no cumplieron con lo prometido, pues de 9 edificios que conforman el campus de la UDO en Monagas, sólo han “recuperado” dos y no cumplen con las necesidades básicas⁶⁰. Además, denunciaron que la donación de pupitres por parte de la gobernación no abarcó más que el salón desde donde se hizo la transmisión para el canal del Estado, para anunciar los trabajos realizados y los únicos baños disponibles tras la intervención se encuentra bajo llave⁶¹.

-La profesora Neyda Montiel, decana de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Núcleo Maturín, estado Monagas, denunció que al menos 5.000 libros de 14 especialidades que poseen en la institución, están en riesgo de dañarse por falta de presupuesto para cubrir los daños por filtraciones en la infraestructura de la Biblioteca Central de institución⁶². Además de señalar que todos los días las instalaciones son robadas.

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ *El Tiempo*. 17 de agosto de 2023. Reparaciones en la UDO Monagas no pasaron de la fachada y un salón para la foto. <https://eltiempove.com/reparaciones-en-la-udo-monagas-no-pasaron-de-la-fachada-y-un-salon-para-la-foto/>

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Ídem.

⁶² *El Diario*. 18 de agosto de 2023. Denunciaron que más de 5 mil libros corren riesgo de daño por filtraciones en la UPEL de Maturín. <https://eldiario.com/2023/08/18/mas-de-5-mil-libros-en-riesgo-por-filtraciones-upel-de-maturin/>

2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Durante el mes de agosto el ODHULA registró 2 incidentes de seguridad:

-El 12 de agosto de 2023, en la sede del Decanato de Ciencias y Tecnología, ubicado en el Núcleo Obelisco de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), se produjo una explosión de transformadores, durante la revisión de lo sucedido, los vigilantes se percataron del robo de equipos⁶³. Según Darwin Romero, decano encargado fueron hurtados más de 72 metros de cables de cobre de alta tensión de ¾ pulgadas; además los delincuentes desmantelaron toda una sala de transformadores, viéndose afectado el edificio N, donde funciona el Decanato.

-El 30 de agosto de 2023, la licenciada Miroslava Rivas, coordinadora de la Biblioteca Integral de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Los Andes, informó a este Observatorio, que delincuentes vandalizaron las instalaciones rompiendo paredes y vidrios⁶⁴.

3. PROTESTAS ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

-Los días 25⁶⁵, 28⁶⁶ y 31⁶⁷ de agosto de 2023, estudiantes universitarios y jóvenes de partidos políticos realizaron protestas en los estados Mérida, Aragua y en la ciudad de Caracas, en las distintas sedes del Consejo Nacional Electoral (CNE) para exigir la municipalización del Registro Electoral por los venideros comicios del próximo 2024.

Según Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central (FCU-UCV), en el más reciente corte del registro electoral el 31 de

⁶³ *El Impulso*. 20 de agosto de 2023. La UCLA en emergencia! Hurtan cables y equipos del Decanato de Ciencias y Tecnología. <https://www.elimpulso.com/2023/08/20/fotos-la-ucla-en-emergencia-hurtan-cables-y-equipos-del-decanato-de-ciencias-y-tecnologia-20ago/>

⁶⁴ Información de la licenciada Miroslava Rivas. 30 de agosto de 2023.

⁶⁵ Rincón, C. [@CRincon_10]. 25 de agosto de 2023. Hoy #25Ago los jóvenes integrantes de la Plataforma Unitaria de Mérida nos dirigimos a la sede del CNE. [Imágenes adjuntas]. X. https://twitter.com/CRincon_10/status/1695099227674681465?s=20

⁶⁶ Mendoza, J. [@jesusmm1902]. 30 de agosto de 2023. Según el más reciente corte del RE (31J) solo 16.046 nuevos votantes se inscribieron en el segundo trimestre del año. [Video Adjunto]. Instagram. https://www.instagram.com/reel/CwgSioLrPy/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

⁶⁷ *El Impulso*. 31 de agosto de 2023. Jóvenes exigen municipalización del Registro Electoral en Aragua. <https://elsiglo.com.ve/2023/08/31/jovenes-exigen-municipalizacion-del-registro-electoral-en-aragua/>

julio, solo se han inscrito 16.046 nuevos votantes durante el segundo trimestre del año⁶⁸. Mendoza señaló que son alrededor de 2 millones de personas que no están inscritas en el registro electoral, y destacó que aproximadamente el 20% de la matrícula estudiantil de la UCV no está inscrita. Por último, el dirigente estudiantil enfatizó que desde el CNE se deben implementar puntos móviles en todas las parroquias del país y en los espacios universitarios.

4. Universitarios venezolanos rechazan acciones contra universidades y estudiantes en Nicaragua

-El 15 de agosto el Juzgado Décimo Distrito Penal de Audiencias de Managua emitió una orden de incautación de todos los bienes de la Universidad Centroamericana (UCA), ubicada en la capital de Nicaragua⁶⁹. La orden se basó en acusar a esta institución — fundada por los jesuitas en 1960 y la primera universidad privada de Centroamérica—, de cometer los delitos de terrorismo, traición a la patria y conspiración.

La intervención de la UCA, hecha sin investigación ni juicio, se suma a la larga lista de más de veinte universidades confiscadas en Nicaragua desde 2021 por el régimen dictatorial que lideran Daniel Ortega y Rosario Murillo. En total, 27 universidades privadas han sido canceladas por el Ministerio de Gobernación, con el aval del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). Todos estos órganos estatales están supeditados a la dictadura Ortega-Murillo.

Tras la arbitraria confiscación de universidades privadas, el CNU ha instalado cinco nuevas universidades estatales en los recintos que eran propiedad de las instituciones confiscadas. La creación de nuevas instituciones universitarias, supeditadas al régimen nicaragüense, se asimila al sistema paralelo universitario venezolano, creado durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro y que actualmente agrupa más de 50 instituciones donde priman la ideologización y discriminación políticas⁷⁰.

⁶⁸ Mendoza, J. [@jesusmm1902]. 30 de agosto de 2023. Según el más reciente corte del RE (31J) solo 16.046 nuevos votantes se inscribieron en el segundo trimestre del año. https://www.instagram.com/reel/CwgSii0LrPy/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzR-IODBiNWFIZA==

⁶⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 27 de agosto de 2023. Universitarios venezolanos suscriben comunicado en rechazo a las acciones contra universidades y estudiantes en Nicaragua. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/08/27/comunicado-universidades-confiscadas-nicaragua-uca/>

⁷⁰ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Febrero 2020. El sistema paralelo universitario en Venezuela, 2003-2019. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/02/Informe-El-sistema-paralelo-universitario-en-Venezuela.-2003-2019-Descargar-1.pdf>

Aunada a la ola de confiscaciones universitarias, la dictadura Ortega-Murillo también persigue estudiantes y egresados que rechazan estas intervenciones. [Cuatro líderes estudiantiles han sido detenidos](#) tras el cierre de la UCA, por manifestarse en contra de esta acción autoritaria.

Además de estas detenciones arbitrarias, las confiscaciones a universidades privadas han afectado a más de 43.000 estudiantes, quienes formaban parte de las matrículas de las 27 instituciones tomadas por la dictadura, según [cálculos de periodistas y medios de comunicación](#). Muchos de ellos se encuentran en un limbo, sin poder continuar sus estudios.

En rechazo a todas estas acciones arbitrarias que violan la libertad académica, la libertad de las ciencias y los derechos de estudiantes, profesores y trabajadores, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA), en conjunto con ONG defensoras de derechos universitarios, centros defensores de derechos humanos pertenecientes a universidades venezolanas, organizaciones y líderes estudiantiles, suscribieron un comunicado en donde exigen el cese de la persecución política contra dirigentes estudiantiles universitarios, se revierta la decisión de confiscar la Universidad Centroamericana, se tomen en cuenta y se traduzcan en acciones inmediatas los llamados de atención de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU y de la Relatoría Especial DESCA de la CIDH⁷¹.

⁷¹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 27 de agosto de 2023. Comunicado: Preocupante la persecución política de estudiantes luego de la confiscación de la Universidad Centroamericana, en Nicaragua. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/08/27/comunicado-preocupante-la-persecucion-politica-de-estudiantes-luego-de-la-confiscacion-de-la-universidad-centroamericana-en-nicaragua/>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)